

Noticias de la Academia Mexicana de Ciencias



La AMC dio a conocer a los ganadores de los Premios Weizmann 2018

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) anunció el 5 de marzo de 2019 a los ganadores de los Premios Weizmann 2018. Las tesis doctorales de tres jóvenes científicos mexicanos fueron merecedoras del reconocimiento tras evaluarse la originalidad, el rigor académico y la importancia científica de los trabajos de investigación.

El jurado estuvo integrado por los miembros de la Comisión de Premios de la AMC de las áreas del conocimiento respectivas, así como por un miembro del Comité Científico de la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias.

Ambas entidades otorgan en conjunto este reconocimiento desde 1986 a las mejores tesis doctorales realizadas en México por investigadores menores de 35 años, en el caso de los hombres, y menores de 38 años, en el de las mujeres, en las áreas de ciencias exactas y ciencias naturales. A partir de 2001 también se otorga a las mejores tesis doctorales en ingeniería y tecnología.

Ganadores de los Premios Weizmann 2018

■ Ciencias exactas

Pedro Eduardo Román Taboada

Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesis: *Propiedades electrónicas y topológicas del grafeno sometido a deformaciones mecánicas independientes y dependientes del tiempo.*

Asesor: Gerardo García Naumis.

■ Ciencias naturales

José Arturo Raya Sandino

Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Tesis: *La proteína ZO-2 regula la citoarquitectura epitelial modulando la actividad de las proteínas Rho.*

Asesora: Lorenza González Mariscal y Muriel.

■ Ingeniería y tecnología

Stefany Cárdenas Pérez

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Tesis: *Estudio de las propiedades nanomecánicas a nivel celular de frutos climatéricos y su correlación con parámetros fisicoquímicos, bioquímicos y microestructurales.*

Asesor: José Jorge Chanona Pérez. ∞

La AMC anuncia a los ganadores de los Premios de la Academia a las Mejores Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2018

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) publicó el 8 de marzo de 2019 los nombres de los ganadores de los Premios de la Academia a las Mejores Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2018, los cuales se otorgan desde 1996 a investigadores que no hayan cumplido 38 años, en el caso de los hombres, y 40 años, en el de las mujeres, y cuyas tesis se hayan realizado en el país en alguna institución acreditada.

La convocatoria anual de este premio se lleva a cabo en conjunto con nueve instituciones representativas de

las ciencias sociales y las humanidades en México: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto José María Luis Mora, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ganadores de los Premios de la Academia a las Mejores Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2018

■ Ciencias Sociales

David Luján Verón

Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Tesis: *"El Estado soy yo". Clientelismo, poder e intermediarios locales en Chile.*

Asesor: Marco Estrada Saavedra.

Vicente Moctezuma Mendoza

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Tesis: *El desvanecimiento de lo popular. Etnografía de desplazamientos en la gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México.*

Asesora: Margarita Pérez Negrete.

■ Humanidades

Diego Carlo Améndolla Spínola

Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesis: *'Féodalisme' y 'Féodalité': construcción, transformación y utilización de dos conceptos franceses, 1680-1870.*

Asesor: Martín Federico Ríos Saloma.

Raquel Eréndira Güereca Durán

Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesis: *Caciques, 'lenguas' y soldados fronterizos: actores indígenas en la conquista del Nayar, 1721-1722.*

Asesor: Federico Navarrete Linares. ∞

Ganadoras de las Becas para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-Unesco-AMC 2019

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) publicó el 3 de mayo de 2019 los nombres de las cinco ganadoras de las Becas para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-Unesco-AMC 2019, reconocimiento instituido en el año 2007 por L'Oréal-México, la Comisión Mexicana de Cooperación con la Unesco (Conalmex), la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México y la AMC, para promover la participación de las mujeres en la ciencia.

Las ganadoras, como establece la convocatoria, son científicas de nacionalidad mexicana que obtuvieron el grado de doctorado en los últimos cinco años y no han cumplido 40 años. Cada beca consiste en el otorgamiento de \$100 000.00 pesos, recursos económicos que deberán destinarse a la realización del proyecto presentado.

Ganadoras de las Becas para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-Unesco-AMC 2019

■ Ciencias exactas

Ana Belén Salinas Abarca

Instituto de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Juriquilla.

Proyecto: *Papel de los endocannabinoides 2-aracidonilglicerol y la anandamida en la antinociación inducida por la oxitocina.*

■ Ciencias naturales

María de Jesús Chávez Canales

Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Proyecto: *Papel de la proteína SPAK en el control del metabolismo energético dependiente de vías GABAérgicas en el hipotálamo.*

Verónica Zamora Gutiérrez

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional del Instituto Politécnico Nacional Unidad Durango.

Proyecto: *Murciélagos insectívoros como supresores de insectos de importancia económica para la nuez pecana (Carya illinoensis) en Chihuahua, México.*

Lucía Mendoza Viveros

Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Proyecto: *Relojes hipotalámicos en el control central del metabolismo.*

Ingeniería y tecnología

Grissel Trujillo de Santiago

Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey.

Proyecto: *Uso de la bioimpresión 3D caótica continua para fabricar tejidos vascularizados.* ∞

Por primera vez se enuncia la ciencia en la Constitución

El 15 de mayo de 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, con importantes repercusiones para el sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Con las modificaciones avaladas, se ha conseguido la entrada de la CTI a la educación a través de los programas de estudio; se aprobó el derecho a gozar de los beneficios de la ciencia como un derecho humano; el Estado apoyará la investigación científica, humanística y tecnológica; asimismo, la Cámara de Diputados otorgará el presupuesto para que esto suceda, dijo en entrevista Julia Tagüeña Parga, coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Por su parte, el presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), José Luis Morán López, coincidió en que las modificaciones constitucionales son una muy buena noticia para México: “las cámaras de Diputados y Senadores pasarán a la historia por esta legislación, por reconocer el derecho humano a gozar los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”.

Con la modificación del artículo 73 en la fracción XXIX-F, se faculta al Congreso de la Unión para legislar en materia de ciencia y tecnología y expedir una Ley, lo cual queda más claro con el artículo sexto transitorio, el cual enuncia: “El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Su-

perior y de Ciencia, Tecnología e Innovación, a más tardar en el año 2020.” ∞

Presentan el segundo número 2019 de la revista *Ciencia en El Colegio de México*

El número más reciente de la revista *Ciencia* de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), que lleva por título “Ciencia en México ¿para qué?”, se presentó el 22 de mayo de 2019 en la sala Alfonso Caso de El Colegio de México por científicos que participaron en la edición, así como funcionarios de la actual administración, quienes la comentaron.

El director de la revista *Ciencia*, Miguel Pérez de la Mora, describió las secciones que componen la publicación y recordó que la revista es el órgano de divulgación de la AMC “que trata de llevar conceptos científicos novedosos de todas las ciencias hacia la sociedad mexicana”.

Además, la presentación del volumen 70-2, correspondiente al trimestre abril-junio de 2019, contó con las participaciones de Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México; William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México y coeditor del número; Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República; Julia Tagüeña Parga, coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; María del Carmen de la Peza, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; así como Agustín



De izquierda a derecha: Agustín Escobar Latapí, María del Carmen de la Peza, William Lee Alardín, Silvia Giorguli Saucedo, Beatriz Paredes Rangel, Julia Tagüeña Parga y Miguel Pérez de la Mora, en la presentación del número más reciente de la revista *Ciencia* de la Academia Mexicana de Ciencias, en la sala Alfonso Caso de El Colegio de México.

Escobar Latapí, exdirector del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. ∞

La AMC da la bienvenida a la investigadora Aurora Hernández Machado

La ceremonia de ingreso como miembro correspondiente a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) de la doctora Aurora Hernández Machado, investigadora de la Universidad de Barcelona, se realizó en el mes de marzo, en el Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La producción científica de Hernández Machado es vasta. Tiene 113 publicaciones internacionales con más de 1 500 citas. Ha supervisado nueve tesis de doctorado y ocho de maestría. Entre los reconocimientos que su grupo ha recibido destaca la tesis de doctorado del estudiante Félix Campelo, galardonada con el premio *Outstanding Doctoral Thesis Research in Biological Physics 2010* en una competencia internacional de la *American Physical Society*.



La científica española Aurora Hernández Machado, nuevo miembro correspondiente de la AMC. Foto: Elizabeth Ruiz Jaimes/AMC.

Hernández Machado es una física teórica que “ha realizado muy notables logros a lo largo de su carrera. Es una científica a la que le gustan los retos y los problemas complejos; y no sólo le gustan, sino también los sabe resolver”, indicó José Luis Morán López, presidente de la AMC, institución constituida por 2 779 científicos de todas las áreas del conocimiento, incluidas las humanidades. Entre éstos, 109 son miembros correspondientes. ∞

Científicos y legisladores discuten y reflexionan sobre el futuro de la CTI en el país

Legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República y representantes de la comunidad científica y tecnología del país dieron inicio, en el mes de marzo, a un diálogo para analizar y discutir la política científica mexicana. Mediante diversas reuniones, los científicos han realizado propuestas para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Así, el primer encuentro, denominado Conversatorio para el Análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se realizó en dos jornadas: los días 6 y 13 de marzo de 2019, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Posteriormente, en el mes de mayo, el Foro Nacional de Legisladores en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado en las instalaciones de la Cámara de Diputados, fue el primero de una serie de reuniones que se realizarán en diferentes estados del país en el marco de los foros de análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que promueve la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. ∞



Integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, entre otros legisladores, y miembros de la comunidad científica del país participaron en la inauguración y en la primera sesión plenaria del Conversatorio para el Análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, celebrado en el Palacio Legislativo. Foto: Elizabeth Ruiz Jaimes/AMC.